

## Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

*Seccional Paraná*  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública ¡siempre!*



### FRACASÓ LA PARITARIA PROVINCIAL

Como cada año, la paritaria docente es el caso testigo para las luchas salariales de los trabajadores de todos los sectores. Hoy, más que nunca, la paritaria docente es la expresión más acabada del ajuste sobre los sectores populares. El gobierno nacional pretende no abrir paritarias nacionales y acordó con la docilidad de los gobiernos provinciales (del color que sea) un tope de 18 %. Intentó robar unos 3 mil millones a los jubilados arguyendo una excusa "técnica" y debió dar marcha atrás ante el repudio generalizado. Pretende imponer en todos los convenios el acuerdo laboral de Vaca Muerta, donde el tándem de empresarios, estado y gremialistas traidores entregaron conquistas de años de lucha obrera: recortó el salario a la mitad; facilita los despidos, suprimió las horas taxi, etc.

Mientras, la inflación continúa creciendo, imparable. Con el último tarifazo en electricidad, las empresas acumulan un aumento del 1.050% en un año. A día de hoy, un docente que debió renovar contrato en enero, está destinando el salario inicial completo al pago del alquiler.

El gobierno de Bordet intenta hacer lo mismo en la provincia con un alineamiento cada vez más lastimoso a las políticas macristas.

Acá no se trata del caso de la "frazada corta", donde hay miseria para todos y nos peleamos por los retazos. En este modelo continúan ganando los mismos, los que vienen "juntándola con pala" gobierno tras gobierno y el ajuste sobre los trabajadores y sectores populares es para seguir beneficiando a esos mismos monopolios y terratenientes.

### LA DEUDA DEL CORREO Y NUESTROS SUELDOS DE POBREZA

Si tomamos como ejemplo la condonación de la deuda de Franco Macri por unos 70 mil millones de pesos. ¿Cuántas políticas a favor del pueblo se podían haber tomado?

Esos setenta mil millones equivalen:

- a un poco más de unas tres millones de veces la Canasta familiar básica (3.043.478 canastas familiares).
- Unos siete millones del salario inicial para un cargo del mes de febrero (7.237.386 Cargos testigo de febrero)
- Unos 4,6 millones de salario sobre la línea de pobreza (4.666.666 salarios de 15 mil pesos)
- Unas 4.6 mil veces los quince millones que con la lucha de 2016 arrancamos al gobierno de la provincia para la reparación de quince escuelas de Paraná (4.666 presupuestos de 15 millones).

Es obsceno medir la cantidad de nuestras necesidades que representa esa "migaja" que el gobierno nacional perdonó al empresario que desde la dictadura hasta hoy vino haciendo enormes negocios con los sucesivos gobiernos. Si el repudio extendido logró hacerles revertir esta medida; con nuestra lucha extendida, en unidad con otros trabajadores ocupados, desocupados y jubilados lograremos frenar el ajuste y abrir la mano del gobierno.

## Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

*Seccional Paraná*  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública ¡siempre!*



### LAS PROPUESTAS SALARIALES EN ENTRE RIOS

El martes, mientras nos encontrábamos en asamblea de seccional, nos enterábamos de la propuesta salarial que nos presentaban Panozzo y Balla. Enorme indignación provocó la burla que significa el 6% ofrecido en la primer audiencia. Ese porcentaje queda totalmente desfasado con la inflación de más de 6% acumulado a marzo. Las salidas a la prensa del ministro Ballay por la tarde, sólo lograron irritarnos más. Las "aclaraciones" de Ballay dan la pauta de la falta de respeto con que el gobierno ha tomado el conflicto salarial. Se trató de una audiencia que había sido convocada por el gobierno una semana antes y no caben dudas de que tuvieron tiempo de sobra para prepararla y asegurarse de que no hayan problemas de comunicación. Fue ni más, ni menos que una provocación. Lo mismo que las mentiras de Panozzo cuando por la mañana salió a adelantar la propuesta e incluyó los \$ 9.672 del cargo testigo como si fuera parte de la nueva propuesta; cuando en realidad, era una conquista de las paritarias nacionales del 2016 refrendada por la paritaria provincial del año pasado y que la provincia no liquidó en el salario de enero como era su obligación.

La última propuesta salarial, del 18 % en tres veces, sigue estando muy lejos de nuestra demanda. Con este 18% Bordet confirma la subordinación al techo impuesto por el gobierno nacional; está muy lejos de permitir la recuperación de la pérdida salarial del año 2016, ni prevé suficientemente la estimación inflacionaria de 2017.

La disputa por la recomposición se da a la vez en un contexto muy complicado; donde la tercerización del servicio de liquidaciones de nuestros salarios; a cargo de una empresa de otra provincia, la Lennon Data; implicó un verdadero robo a los bolsillos de los trabajadores de la educación.

### MIENTEN: JAMÁS FUERON EXPUESTOS LOS LISTADOS PROVISORIOS DE SUPLENCIAS

Cuando pedimos paritarias por condiciones laborales, es para que después haya paritarios que las cumplan y las hagan cumplir a dichos acuerdos.

En septiembre pasado, el CGE a través de la Res. 3205/16 resolvió en su artículo 3 emitir los Listados Provisorios y Definitivos correspondientes a las Suplencias de Ingreso y Suplencias de Ascenso, "luego de la actualización de las nuevas titularidades".

Esta semana se está desarrolló el último acto de adjudicación departamental y el CGE -en vez de continuar el cronograma que había previsto- resuelve a través de la Res. 286/17 CGE exponer directamente los Listados Definitivos por cinco días salteándose la confección de los Listados Provisorios y la instancia de exposición.

Así incumple con la normativa vigente y elimina diez días de exposición que posibilita a los docentes detectar errores en su confección. Es decir, el CGE acorta a 5 los 15 días que la normativa recientemente reformada y homologada con status de ley fija para la exposición de listados, restringiendo el derecho de los trabajadores a hacer reclamos.

Este incumplimiento está reconocido por los firmantes de la resolución 286/17 cuando dicen descaradamente en los Considerandos que "los aspirantes a suplencias de Ingresos son los mismos docentes inscriptos para titularidad en su mayoría". ¿Son los mismos docentes o son la mayoría? ¿El listado para titularizar es el mismo que el de Suplencias? ¿Qué dice la normativa?

## Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

*Seccional Paraná*  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública ¡siempre!*



El acuerdo paritario es claro y la resolución 3205/17 CGE, también: Tras las adjudicaciones por titularidad, el CGE expondrá los Listados provisorios de Suplencias y Suplencias de Ascenso tal como lo prevé la normativa de concursos.

Mienten los que firmaron la resolución 286/17 al sostener que "por tanto tuvieron las instancias establecidas por normativa vigente para realizar sus respectivos reclamos".

También mienten descaradamente los dirigentes sindicales que repiten estas barbaridades diciendo "Que los docentes tuvieron la oportunidad de hacer los reclamos en los listados provisorios y definitivo".

Los docentes entrerrianos jamás tuvieron la posibilidad de reclamo sobre el Listado Provisorio de Suplencias, basta de engaños y de ocultamientos.

A esta situación de irregularidad se suman otras improvisaciones e irregularidades como el mal funcionamiento de la página del SIED, que los listados publicados y difundidos son erróneos, que las departamentales nunca fijaron un criterio claro sobre quiénes debían inscribirse en la Lista Complementaria, que los docentes que lograban entrar al SIED no podían hacer reclamos, entre otros...

Es totalmente concordante esta política con la que descategorizó escuelas, cerrando puestos de trabajo y desconvocando cargos de los concursos.

¿Por qué insisten en mentir a los docentes y ocultarles una instancia como lo son los Listados Provisorios de Suplencias?  
¿Por qué insisten que hubo un período de reclamo cuando no hubo ninguno?

Exigimos que el CGE -tal como señala el Reglamento de Concurso recientemente reformado y el cronograma que ese mismo organismo publicó hace algunos meses- exponga los Listados Provisorios de Suplencias y Suplencias de Ascenso durante los diez días que la normativa prevé. Es lo que corresponde.

A su vez, recordamos a todos los docentes que las Listas Complementarias deben estar expuestas durante tres días hábiles antes de su utilización en los concursos departamentales de principio de año.

No entregaremos conquistas, defenderemos lo que logramos a fuerza de lucha en el acuerdo paritario.

### CALENTAR LOS MOTORES

Compañeros. Necesitamos prepararnos para la continuidad de la lucha. Hicimos todo lo posible para que el conflicto salarial esté resuelto antes del 06 de marzo. La falta de voluntad política de los gobiernos, tanto nacional como provincial, que se cerraron al debate y estrecharon filas en el ajuste lo impidieron. Ellos son los responsables de que el próximo 6 de marzo las escuelas estén vacías y las calles llenas.

Debatamos en las escuelas cómo será este no inicio, qué forma y duración le daremos. Estamos convencidos de que debemos prepararnos para una lucha prolongada que deberemos ir reforzando y fortaleciendo con el carácter activo; las asambleas periódicas, la movilización, las concentraciones radiales.

**El próximo 2 de marzo habrá congreso de Agmer. El Miércoles 1 estaremos deliberando nuevamente en las escuelas y resolviendo la modalidad del No Inicio. Debemos responder a esta afrenta con toda la fuerza de nuestra lucha y para ello es imprescindible la convicción y el empuje de todos en cada instancia.**